



Grupo 6º Clase 60ª

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 5 años, solicitada a favor de Don Benito BADRINAS, residente en Badalona (Barcelona), para "UN PICO DE QUITA Y PON PARA TONELES Y BARRICAS".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un pico de quita y pon para toda clase de toneles y barricas.

La salida del líquido contenido en las barricas y toneles se realiza actualmente en las peores condiciones tanto por la forma desigual como se dá salida al líquido como por las pérdidas que del mismo se experimentan, ya que su evacuación se lleva a cabo por el mismo agujero de entrada, practicado en la generalidad de los casos en un punto de su pared lateral.

Este inconveniente queda totalmente subsanado con el empleo de quita y pón objeto de la presente Patente, el cual conocido y fabricado en el extranjero no lo ha sido hasta el presente en nuestro país cuya construcción va a llevar a cabo el recurrente.

Con el pico de que se trata se consigue el que sin pérdida alguna, se dá salida al contenido de una barrica o tonel, contando el propio dispositivo con medios para la entrada de



aire en el recipiente que se vacia única manera de conseguir una salida regular del líquido de que se trate.

Además este dispositivo se caracteriza por realizarse su colocación de manera sumamente sencilla y rápida, sin que para ello se requiera el empleo de herramienta alguna, ni se causen perjuicios al recipiente en que se aplique.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa un caso de ejecución práctica del dispositivo de que se trata, el cual se representa colocadony en sección vertical en la Fig. 1, en tanto que en la Fig. 2 se muestra en vista de frente.

Dicho dispositivo comprende una pieza -1-, de forma acanalada y que es la que constituye el pico propiamente dicho, la cual presenta en su parte posterior una pestaña -2-, que es la que se aplica contra la pared lateral del tonel o barrica -2'-, de que se trate. Dicha pieza -1-2-, puede aplicarse directamente o con la intermediación de una faja o grueso de goma o material análogo para asegurar así la unión estanca de ambas partes, En la pieza -1-2-, va montada una segunda pieza que forma un puente -3-4-, la cual por sus dos ramas -4-, queda unida a las paredes laterales de la canal -1-, mediante tornillo -5-, o en otra forma cualquiera conveniente. El puente -3- se prolonga en un brazo -6-, en cuyo extremo superior lleva montado un tornillo -7-, provisto de una empuñadura de maniobra -8-. Además la propia pieza -3-4-, por su cara posterior presenta un segundo brazo -9-, curvado por su extremo formando una cabeza -10-. Este brazo -9-, es tubular y el conducto -11-, practicado en el mismo desemboca por la cara anterior de la pieza -3-4-.

Al colocar el dispositivo en la barrica o tonel de que se trate, la cabeza -10-, del brazo -9-, pasa por la boca del mismo y se aplica contra la cara interior de la pared lateral de la barrica en tanto que por la cara exterior obra el tornillo -7-, y de



esta manera queda ajustado el dispositivo de referencia.

Para la salida del líquido, una vez colocado este dispositivo se inclina lentamente la barrica o tonel de que se trate y la evacuación del mismo se verificará por la canal -1-, en tanto que por el conducto -11-, se dará entrada al aire necesario en el interior de la misma.

El dispositivo descrito puede ser variable en sus formas accesorias y dimensiones, así como en los materiales de que se fabriquen sus partes componentes, y en general variará en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN PICO DE QUITA Y PON PARA TONELLES Y BARRICAS" Grupo 6ª Clase. 60ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del mencionado pico que esencialmente consiste en una pieza en sección de canal que constituye el pico propiamente dicho, provista en su parte posterior de una pestaña por la que directamente o con la intermediación de una pieza de goma se aplica contra la cara exterior de la barrica o tonel de que se trate y en forma que la canal de la misma coincide con la boca del propio tonel, y dicha pieza lleva solidaria una segunda pieza a modo de puente para que no obture la boca de salida, la cual se prolonga por su parte superior en un brazo provisto de un tornillo que <sup>obra</sup> contra la cara exterior del tonel y la propia pieza o puente presenta un segundo brazo por su cara posterior que forma una cabeza que pasa por la boca de la barrica y se aplica contra la cara interior de la pared lateral de la misma y el referido brazo y



cabeza presentan un conducto que desemboca en el exterior y por el que se dá entrada al aire en el propio recipiente mientras sale líquido, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 2 de Agosto de 1929

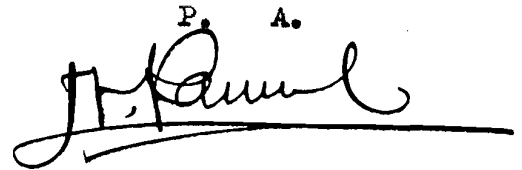
P. A.  


FIG. 1

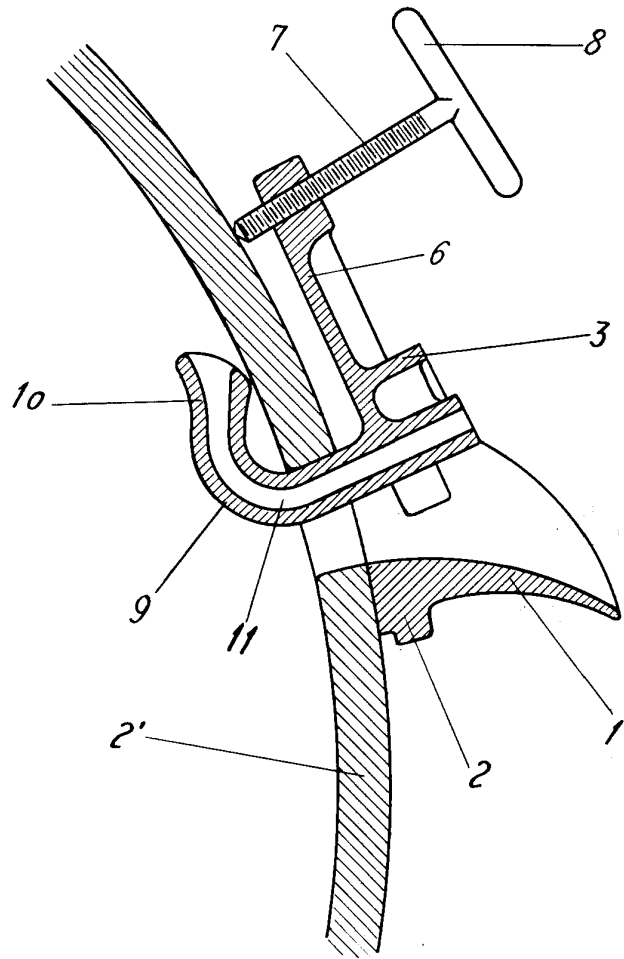
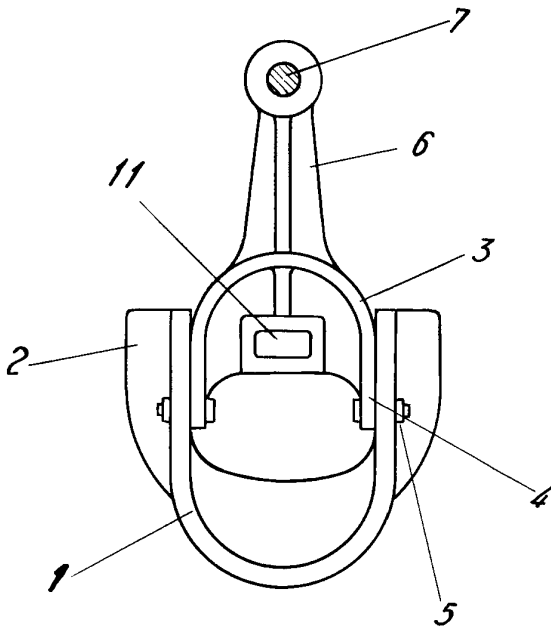


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Agosto 9  
H. Beumel